



Resolución de Decanato **292 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXPTE N° 394/2023-EXA-UNSa: Renuncia-José Quiñonez-JTP-SEMI-asig  
Física 2  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
25/05/2024

VISTO la Nota N° 658/2023-EXAdirmesentarchdig-UNSa, del Lic. José Eduardo Quiñonez, quien eleva la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino - Dedicación Semiexclusiva con aumento a Exclusiva, para la asignatura Física 2, que ocupa en esta Facultad, desde el 22 de abril de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Quiñonez, fundamenta su renuncia para no incurrir en incompatibilidad con sus cargos actuales.

Que el artículo 118 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad - Referéndum del Consejo Directivo)  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia presentada por Lic. José Eduardo QUIÑONEZ, DNI N° 30.348.050, al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – INTERINO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA con aumento a EXCLUSIVA, para la asignatura Física 2, de esta Unidad Académica, a partir del el 22 de abril del 2024.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. José Eduardo Quiñonez, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos, Siga al Consejo Directivo para su homologación.

SMV/pfa/cag

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa